

PREGUNTA ORAL CON DEBATE O-0055/10
de conformidad con el artículo 115 del Reglamento
de Mary Honeyball, en nombre del Grupo S&D
a la Comisión

Asunto: Recortes en los presupuestos de educación - UE 2020

La Estrategia UE 2020 de la Comisión y el Programa legislativo anual proponen acciones específicas a nivel de la UE con los objetivos de mejorar los resultados de los sistemas de enseñanza, hacer más atractivos los sistemas europeos de educación superior, ofrecer a los jóvenes más programas de movilidad y formación, modernizar los mercados de trabajo, potenciar la movilidad laboral y el desarrollo de capacitaciones y competencias a lo largo de la vida, con miras a incrementar la participación de los trabajadores y a establecer una mejor correspondencia entre la oferta y la demanda.

El Consejo de primavera hizo suya la Estrategia UE 2020 y en sus Conclusiones de los días 25 y 26 de marzo afirma que la Estrategia UE 2020 deberá actuar en ámbitos clave centrándose en el conocimiento y la innovación, y en el mercado de trabajo. Fija como objetivos la mejora de las condiciones para la investigación y el desarrollo, mejorar los niveles de educación, reducir el índice de abandono escolar y aumentar la participación de los jóvenes, los trabajadores de mayor edad y los trabajadores de menor cualificación en el mercado de trabajo. No obstante, la Estrategia UE 2020 no podrá tener credibilidad sin unos compromisos presupuestarios de los Estados miembros adecuados para alcanzar sus objetivos en el ámbito prioritario de la educación.

Será necesaria una financiación adecuada para nuevas iniciativas y nuevos programas, pero las cifras muestran que, a pesar de lo que han firmado en la Estrategia UE 2020, los Estados miembros no están reservando los recursos financieros adecuados para iniciativas de educación y formación, sino que de hecho están recortando la financiación de los presupuestos de educación e investigación en respuesta a la crisis financiera.

¿Qué piensa hacer la Comisión para invertir esta tendencia? ¿De qué modo puede garantizar que los Estados miembros realmente sigan adelante con sus compromisos?

¿Puede explicar la Comisión cómo piensa garantizar recursos presupuestarios adicionales para sus nuevas iniciativas estratégicas, como «Juventud en movimiento», destinada a facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo, y «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos», destinada a ofrecer nuevas cualificaciones a los trabajadores y facilitar el retorno al mercado de trabajo, sin un apoyo presupuestario suficiente de los Estados miembros?

Presentación: 04.05.2010
Transmisión: 06.05.2010
Plazo límite: 13.05.2010